Alcaldía Municipal de Motavita

INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA
No. MM-MIN-004-2025

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, BIBLIOTECA SALON CULTURA IE.E SANTA CRUZ I.E SAN CRUZ I.E SOTEPANELAS DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA-BOYACA..

ADENDA No. 01

El Municipio de Motavita - Boyacá, adelanta INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. MM-MIN-004-2025, cuyo objeto se relaciona con la "PRESTACION DE SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, BIBLIOTECA SALON CULTURA IE.E SANTA CRUZ I.E SAN CRUZ I.E SOTEPANELAS DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA- BOYACA" en cuyo trámite se hace necesario modificar la experiencia del proponente y la Capacidad Técnica - Personal Mínimo Requerido del proceso de selección, lo anterior debido a que han presentado observaciones por parte de los oferentes interesados y el municipio considera necesario modificar capacidad técnica para garantizar mayor pluralidad de oferentes.

De acuerdo con lo anterior, en atención a las respuestas emitidas por la sectorial responsable y en observancia de los principios de publicidad y transparencia, resulta necesario modificar la experiencia y la capacidad técnica – personal mínimo requerido del proceso de selección y ajustarse en la plataforma SECOP II.

La presente adenda es procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. Del decreto 1082 de 2015.

En mérito de lo anterior, este Despacho.

DISPONE

PRIMERO: modifíquese personal mínimo requerido de la invitación pública del proceso, el cual quedará así:

4.1 CAPACIDAD TECNICA

EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO Municipio requiere para la prestación del servicio, que el proponente cuente con personal e idóneo y capacitado con los siguientes niveles académicos y de experiencia

EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO: se requiere que el posible oferente cuente con el siguiente personal:

- **Ingeniero de aprovisionamiento:**
  - Un (01) ingeniero electrónico o sistemas o telecomunicaciones con experiencia de 4 años o más a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional, en empresas proveedoras de servicio de Internet.
  - Debe presentar certificación inferior a tres años en redes otorgada por el fabricante de los equipos de borde con los que se va a prestar el servicio.
  - Debe presentar certificación inferior a tres años como Ingeniero de seguridad otorgada por el fabricante de los equipos de borde con los que se va a prestar el servicio.

- Debe ser de nómina de la empresa, para acreditar esta condición se debe presentar las planillas de seguridad de los últimos tres (3) meses donde conste tal vinculación laboral.

- **Ingeniero de TI:**

  - Un (1) Ingeniero o Un (01) ingeniero electrónico o sistemas o telecomunicaciones, con experiencia de 2 años o más en empresas proveedoras de Internet.
  - Debe ser de nómina de la empresa, para acreditar esta condición se debe presentar las planillas de seguridad de los últimos tres (3) meses donde conste tal vinculación laboral.

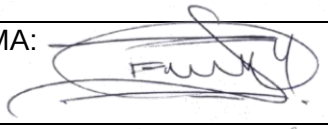
- **Un (1) Técnico en sistemas, recursos humanos o áreas afines**, con experiencia de 2 años o más en empresas proveedoras de Internet.

Debe ser de nómina de la empresa, para acreditar esta condición se debe presentar las planillas de seguridad de los últimos tres (3) meses donde conste tal vinculación laboral.

El proponente deberá adjuntar la siguiente documentación, por cada profesional:

- ✓ Hoja de vida formato DAFP
- ✓ Copia de la cedula de ciudadanía
- ✓ Copia de la Tarjeta o Matrícula Profesional
- ✓ Certificado de vigencia de la Matrícula Profesional, vigente a la primera fecha de cierre del presente proceso.
- ✓ Diplomas o actas de grado.
- ✓ Certificación o contratos para soportar la experiencia (contrato, acta de recibo final y acta de liquidación)
- ✓ Carta de compromiso para ejecutar los trabajos, indicando el número de proceso y objeto del mismo

TERCERO: Las demás condiciones establecidas en la invitación pública y demás documentos se mantienen vigentes y sin modificación alguna.

RESPONSABLE	
NOMBRE: FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO **CARGO:** Director Administrativo de Contratación	FIRMA: 
NOMBRE: LUIS ALIRIO GARZON OCHOA **CARGO:** Asesor Externo en Contratación	FIRMA: 